



INFORME DE LA MESA TÉCNICA EXTRAORDINARIA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO DEL 27 DE ABRIL DE 2022

ASISTENTES:

- **POR LA ADMINISTRACIÓN:**
Director General de Recursos Humanos y Planificación Educativa. Jefes de Servicio.
- **POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES:**
STE-CLM, ANPE, CCOO, CSIF y FETE.

HORA DE INICIO: 12:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO: ESTUDIO DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022. OFERTAS Y ESPECIALIDADES OBJETO DE LA CONVOCATORIA DEL 2023 Y 2024

Administración:

Después del primer contacto a principio de abril, y tras estudiar las propuestas de las organizaciones sindicales.

Traen 1575 plazas, más la reposición de maestros de 2023 que no se puede calcular a día de hoy.

Con esta oferta lograrían el objetivo del 8%.

Llevar toda la estabilización a secundaria (2023), donde hay más interinidad, y la reposición al cuerpo de maestros (2024). Las fechas están condicionadas por lo que hagan otras comunidades, pero su intención es la comentada.

Es inviable una oposición con dos regímenes jurídicos distintos, ya que todo el mundo se puede presentar a todo.

Los funcionarios de carrera de otros cuerpos pueden acceder por el procedimiento de concurso de méritos.

STE-CLM:

1º. Sobre el objetivo de interinidad al 8%:

Agradecemos la transparencia de la Consejería. Por primera vez en mucho tiempo, se ofrecen datos separados de la plantilla orgánica, el cupo, profesorado funcionario en otras funciones, etc.

Datos según Consejería			Datos según STE-CLM			
A fecha marzo de 2022	MAESTROS	EE.MM.	TOTAL	MAESTROS	EE.MM.	TOTAL
Funcionarios/as de carrera (incluidos en Prácticas)	10.717	9.354	20.071	10.957	9.401	20.358
Funcionarios/as interinos/as total	3.495	5.727	9.222			
Total	14.212	15.081	29.293			
Funcionarios/as interinos a jornada completa	2.578	3.619	6.197	2.532	4.172	6.704
Funcionarios/as interinos descontando sustituciones de funcionarios de carrera temporalmente en otras funciones.	1.858	2.724	4.582			
% Interinidad estructural	14,78%	22,55%	18,59%	18,77%	25,84%	24,7%

- La primera conclusión es que en Castilla-La Mancha, como en todas las regiones, **se ha hecho abuso del cupo, especialmente en secundaria**. El objetivo de la ley 20/2021 es que las plazas estructurales sean ocupadas por funcionariado de carrera, así que sí o sí se debe tener en cuenta para las próximas instrucciones de plantilla, como siempre hemos defendido en STE-CLM. Ahora la ley obliga a cambiarlas, ya no es una cuestión de voluntad política (aquí la Consejería ha perdido una oportunidad de arreglar las cosas voluntariamente). Atrás debe quedar esa máxima de guardar un 20% de la plantilla de los IES para personal eventual, y las instrucciones deben adaptarse a lo que marca la ley.
- **Dato de funcionarios de carrera:** la diferencia es mínima entre los funcionarios que están en plantilla a 1 de enero de 2022, publicados en las órdenes de plantilla y que STE-CLM ha contabilizado. Entendemos que la diferencia entre nuestros datos y los de la Consejería (287 funcionarios de carrera menos) se deben a jubilaciones entre los datos tomados para publicar las órdenes de plantillas (diciembre de 2022) y los presentados a marzo de 2022, o a pequeñas imprecisiones que hayamos podido tener en nuestros cálculos. Estas plazas ahora deben estar cubiertas por funcionarios interinos.
- **Datos de funcionarios interinos:**
 - En STE-CLM hemos contabilizado el total de interinos a jornada completa con el número de vacantes a inicio de curso, incluyendo en este número aquellas sustituciones de más de 10 meses. El cómputo total es similar.
 - La consejería elimina de su cómputo las jornadas parciales, cuestión que no se debería porque así lo recoge la Resolución de la secretaria de estado de función pública sobre las orientaciones para la puesta en marcha de los procesos de estabilización derivados de la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en su artículo 2.2.

2.2. Plazas a tiempo parcial

Las plazas a tiempo parcial que estén cubiertas de forma temporal en los términos previstos en la normativa vigente, computarán igualmente en el proceso de estabilización en este mismo formato. En el marco de dicha normativa, mediante negociación colectiva, que se lleve a cabo en el ámbito que corresponda, se concretarán las especialidades de los procesos de estabilización de estas plazas.

Aun así, podemos hacer esta concesión y hacemos todas las cuentas con vacantes a jornada completa. Esperemos que esta concesión cambie la política de contratación a jornada parcial, tan lesiva para el profesorado interino.

- Sobre personal funcionario de carrera en otras funciones o situaciones: 720 personas en maestros y 895 en EEMM. La consejería elimina estos datos para computar la tasa de interinidad, cosa que no es aceptable porque año tras año, este número es similar y así lo será en el futuro.

Como conclusión de esta primera tabla, tenemos datos muy detallados y algunos de ellos coincidentes con lo que STE-CLM lleva calculando todo el curso, y por primera vez se dice cómo se calcula la tasa de interinidad. Aunque tenemos criterios diferentes para calcularla, **lo importante no es de donde partimos sino a dónde tenemos que llegar.**

Partimos que el 8% debe ser un objetivo de máximos, se puede bajar al 4 o al 2% sin incumplir ninguna ley. Precisamente lo que pedimos es que se cumpla, aunque no sea de nuestro agrado, y se saquen todas las plazas posibles. Y a este respecto, **creemos que con las cuentas de la Consejería no cuadran, porque establece una estimación llena de errores en su estimación** de cómo quedará la plantilla de profesorado en 2024 tras las OEP de 2022 (1035 puestos de trabajo de interinos pasan a funcionarios en Maestros) y 2023 (1575 puestos de trabajo de interinos pasan a funcionarios en EEMM):

Funcionarios/as según Consejería				Propuesta STE-CLM (sin incluir la D.A. 8ª de la ley 20/2021)		
A fecha marzo de 2022	MAESTROS	EE.MM.	TOTAL			
Funcionarios/as de carrera	10.717	9.354	20.071			
Funcionarios/as interinos/as a jornada completa	2.578	3.619	6.197			
Total actual	13.295	12.973	26.278			
Estimación tras la OPE de 2022 y 2023	MAESTROS	EE.MM.	TOTAL	MAESTROS	EE.MM.	TOTAL
Funcionarios/as de carrera	11.752	10.929	22.681	12.805	11.162	23.967
Funcionarios/as interinos/as a jornada completa	823	1.149	1.972	490	1.821	2.301
Total estimado	12.646	12.078	24.653	13.295	12.983	26.278
% Interinidad estimada	6,5%	9,5%	8%	3,6%	14%	8,7%

- Los **datos propuestos por la Consejería** para estos cálculos son engañosos:
 - Aceptamos los datos de funcionarios de carrera propuestos tras los procesos selectivos con las OEP propuesta. Ojo, entendemos que **hay errores en estas cuentas**, se ha sumado toda la OEP del 2022 en secundaria, incluida la reposición de maestros, y se han olvidado las 86 plazas a estabilizar reservadas de la OEP del año 2021. Además, no cuadra con la propuesta que hay en otro documento para la OEP de Maestros.

- No podemos aceptar el cómputo total del profesorado propuesto, porque eso implicaría la **desaparición de 1.625 puestos de trabajo** que, salvo que se tengan unos recortes a la vista, no se producirá. Los puestos de trabajo que hay se deben quedar, apostando por la inclusión y por la calidad educativa que se ha demostrado que mejora a mayor plantilla del profesorado.
- Lo que tenemos claro es que **en esta estimación la Consejería no prevé ni la bajada de ratios, ni la bajada de horarios lectivos, ni aplicación real de la inclusión, y ninguna mejora de la plantilla, a pesar del aumento en la financiación.** Esta intención sonroja.
- Sobre la **propuesta de STE-CLM:**
 - Partimos de la premisa de lo que marca la Ley 20/2021, es decir, hacer **trabajo estable todo el estructural sin que eso suponga un aumento del presupuesto**, a pesar de que esto segundo se deberá negociar porque la LOMLOE prevé un aumento en educación hasta llegar como mínimo al 5% de PIB (antes del 19 de enero de 2023, según la Disposición adicional octava de dicha ley). Estamos en el 4,52% en el año 2020, último dato que tenemos en CLM.
 - Si aceptamos este no incremento, **el resultado final deben ser 26.278 puestos de trabajo a jornada completa** (como ya hemos dicho antes, se deberían incluir en estas cuentas las jornadas parciales, pero aceptamos esta limitación).
 - Sobre la situación actual, la propuesta inicial que traíamos de estabilizar 1.909 plazas (de ellas 777 para maestros y 1.132 para EEMM), vemos que Junto con la reposición de la OPE de este año sumada entera a secundaria (como ha hecho la consejería) y las 86 plazas reservadas para el 2024, tendríamos la situación mostrada en la tabla (una interinidad del 8,4% en global), incumpliendo la Ley 20/2021.
 - Si ajustamos los cálculos en EEMM, donde bien se podría hacer con la disposición adicional octava que STE-CLM no tiene capacidad de calcular, podríamos llegar a la siguiente propuesta: ofrecer una OEP que baje la tasa de interinidad por debajo del 8%, sabiendo que las tasas de reposición son fijas, no queda otra que aplicar las siguientes tasas de estabilización:
 - **Maestros:** tasa de estabilización de 777 para el año 2024, más las 86 reservadas de la OEP de 2021. A estos datos, habría que sumar la tasa de reposición de este año, que se incluiría en la OPE del 2023 (a día de hoy, se desconoce el número de personas que se jubilarán en el 2022).
 - **EEMM:** tasas de reposición del 2022 (486+190), tasa de estabilización de 1.132 más la D.A. 8ª (200 puestos más para bajar el número total de interinos hasta 2.101 puestos según los datos anteriores).

2º. Sobre el reparto por especialidades.

STE-CLM ya ha mostrado cómo debería ser, volvemos a incluir aquí esta propuesta a la que habría que añadir 200 plazas más en secundaria para el proceso de concurso de méritos, quedando este dato a lo que la administración disponga:

**PLAZAS QUE CUMPLEN CON LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA.
(Para concurso de méritos)**

CUERPO: 0590		TOTAL
		293
INGLES		45
MATEMATICAS		31
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		33
GEOGRAFIA E HISTORIA		28
BIOLOGIA Y GEOLOGIA		18
FISICA Y QUIMICA		12
ORGANIZACION Y GESTION COMERCIAL		15
PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA		9
TECNOLOGIA		7
ADMINISTRACION DE EMPRESAS		7
INFORMATICA		6
INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA		7
PROCESOS SANITARIOS		8
FORMACION Y ORIENTACION LABORAL		5
ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL		5
FILOSOFIA		4
PROCESOS DIAGNOSTICOS CLINICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTESICOS		4
LATIN		4
ECONOMIA		4
ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA		5
HOSTELERIA Y TURISMO		5
BIL. INGLES BIOLOGIA Y GEOLOGIA		3
PROCESOS DE PRODUCCION AGRARIA		6
PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA		3
BIL. INGLES GEOGRAFIA E HISTORIA		2
SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS		3
ORGANIZACION Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS		3
EDUCACION FISICA		2
BIL. INGLES FISICA Y QUIMICA		1
GRIEGO		1
PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACION		1
DIBUJO		1
CUERPO: 0590 Y 0591 (ANTIGUO 0591 SOLAMENTE)		TOTAL
		153
PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA		20
SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS		22

SERVICIOS DE RESTAURACION	13
INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	12
PROCESOS COMERCIALES	12
COCINA Y PASTELERIA	11
PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	5
PELUQUERIA	5
ESTETICA	6
EQUIPOS ELECTRONICOS	6
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	8
PROCEDIMIENTOS DE DIAGNOSTICO CLINICO Y ORTOPROTESICO	5
SERVICIOS A LA COMUNIDAD	3
INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TERMICO Y DE FLUIDOS	6
PRODUCCION EN ARTES GRAFICAS	2
MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS	3
OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	2
SOLDADURA	2
OPERACIONES DE PROCESOS	3
TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO	5
LABORATORIO	1
BIL. INGLES LABORATORIO	1

CUERPO: 0592	TOTAL
	16
INGLES	11
ALEMAN	4
ITALIANO	1

CUERPO: 0594		TOTAL
		62
PIANO		28
LENGUAJE MUSICAL		3
PERCUSION		3
FUNDAMENTOS DE COMPOSICION		3
CANTO		3
DANZA ESPAÑOLA		2
DANZA CLASICA		5
GUIARRA FLAMENCA		2
TROMBON		2
GUIARRA		1
SAXOFON		1
CLARINETE		1
TROMPA		1
TUBA		1
VIOLONCELLO		1
TROMPETA		1
INSTRUMENTOS DE PUA		1
FLAUTA TRAVESERA		1
CONTRABAJO		1
HISTORIA DE LA MUSICA		1

CUERPO: 0595		TOTAL
		14
FOTOGRAFIA		3
MEDIOS INFORMATICOS		3
ORGANIZACION INDUSTRIAL Y LEGISLACION		2
MEDIOS AUDIOVISUALES		2
DISEÑO GRAFICO		1
HISTORIA DE ARTE		2
MATERIALES Y TECNOLOGIA: DISEÑO		1

CUERPO: 0596		TOTAL
		3
TECNICAS CERAMICAS		2
TECNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACION		1

CUERPO: 0597		TOTAL
385		453
IDIOMA EXTRANJERO: INGLES		140
EDUCACION INFANTIL		72
BIL. INGLES EDUCACION INFANTIL		63
EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA		43
EDUCACION PRIMARIA		30
EDUCACION FISICA		26
BIL. INGLES EDUCACION PRIMARIA		17
BIL. INGLES MUSICA		8
MUSICA		19
BIL. INGLES EDUCACION FISICA		10
EDUCACION ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE		20
MATEMATICAS Y CIENCIAS DE LA NATURALEZA		1
IDIOMA EXTRANJERO: FRANCES		1
BIL. FRANCES EDUCACION INFANTIL		1
BIL. FRANCES EDUCACION PRIMARIA		1
BIL. FRANCES MUSICA		1

**PLAZAS QUE CUMPLEN CON EL ARTÍCULO 2.1 DE LA LEY 20/2021
(para concurso-oposición)**

CUERPO 590	TOTAL
	748
MATEMATICAS	87
INGLES	85
FISICA Y QUIMICA	55
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	79
GEOGRAFIA E HISTORIA	56
TECNOLOGIA	33
BIOLOGIA Y GEOLOGIA	34
PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA	27
FILOSOFIA	27
FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	13
ECONOMIA	12
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	16
INFORMATICA	21
ORGANIZACION Y GESTION COMERCIAL	20
BIL. INGLES BIOLOGIA Y GEOLOGIA	9
BIL. INGLES GEOGRAFIA E HISTORIA	8
FRANCES	8
EDUCACION FISICA	7
ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL	8
PROCESOS DIAGNOSTICOS CLINICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTESICOS	8
BIL. INGLES MATEMATICAS	7
PROCESOS SANITARIOS	11
DIBUJO	7
ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA	8
INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA	9
SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS	8
PROCESOS DE PRODUCCION AGRARIA	11
ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL	9
LATIN	7
PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	7
SISTEMAS ELECTRONICOS	7
BIL. INGLES EDUCACION FISICA	7
ORGANIZACION Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	4
HOSTELERIA Y TURISMO	10
BIL. INGLES TECNOLOGIA	6
BIL. INGLES FISICA Y QUIMICA	2
MUSICA	2
GRIEGO	1
PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE	2
PROCESOS Y PRODUCTOS DE TEXTIL, CONFECCION Y PIEL	1

BIL. INGLES ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA	2
BIL. INGLES INFORMATICA	1
BIL. INGLES FILOSOFIA	1
PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACION	3
BIL. INGLES DIBUJO	1
BIL. FRANCES GEOGRAFIA E HISTORIA	1

CUERPO: 0590 Y 0591 (ANTIGUO 0591 SOLAMENTE)	TOTAL
	242
SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	37
PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	31
INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	17
SERVICIOS A LA COMUNIDAD	12
EQUIPOS ELECTRONICOS	12
SERVICIOS DE RESTAURACION	14
PROCESOS COMERCIALES	18
PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	10
COCINA Y PASTELERIA	16
PELUQUERIA	7
ESTETICA	8
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	13
PROCEDIMIENTOS DE DIAGNOSTICO CLINICO Y ORTOPROTESICO	10
INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TERMICO Y DE FLUIDOS	6
SOLDADURA	4
PRODUCCION EN ARTES GRAFICAS	4
OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	5
LABORATORIO	2
MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS	3
FABRICACION E INSTALACION DE CARPINTERIA Y MUEBLE	2
TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO	5
BIL. INGLES LABORATORIO	2
INSTALACIONES Y EQUIPOS DE CRIA Y DE CULTIVO	1
OPERACIONES DE PROCESOS	3

CUERPO 592	TOTAL
	22
INGLES	15
ALEMAN	6
ITALIANO	1

CUERPO: 0594	TOTAL
	90
PIANO	30
TROMBON	4

PERCUSION	4
CLARINETE	5
VIOLIN	6
LENGUAJE MUSICAL	3
FUNDAMENTOS DE COMPOSICION	3
GUITARRA FLAMENCA	3
CANTO	3
FLAUTA TRAVESERA	2
DANZA ESPANOLA	8
DANZA CLASICA	7
VIOLONCELLO	2
CONTRABAJO	2
HISTORIA DE LA MUSICA	1
TUBA	1
TROMPETA	1
SAXOFON	1
OBOE	1
GUITARRA	1
TROMPA	1
INSTRUMENTOS DE PUA	1

CUERPO: 0595		TOTAL
		26
ORGANIZACION INDUSTRIAL Y LEGISLACION		3
MEDIOS INFORMATICOS		4
FOTOGRAFIA		5
HISTORIA DE ARTE		5
DIBUJO ARTISTICO Y COLOR		2
DISEÑO GRAFICO		4
MATERIALES Y TECNOLOGIA: DISEÑO		1
MEDIOS AUDIOVISUALES		2

CUERPO 0596		TOTAL
		4
TECNICAS CERAMICAS		2
TECNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACION		1
TALLA EN PIEDRA Y MADERA		1

CUERPO 0597		TOTAL
		776
IDIOMA EXTRANJERO: INGLES		204
EDUCACION INFANTIL		126
BIL. INGLES EDUCACION INFANTIL		76
EDUCACION PRIMARIA		81

EDUCACION FISICA	59
EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	52
BIL. INGLES EDUCACION PRIMARIA	23
MUSICA	38
PEDAGOGIA TERAPEUTICA - IES	30
BIL. INGLES EDUCACION FISICA	18
BIL. INGLES MUSICA	12
EDUCACION ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	44
IDIOMA EXTRANJERO: FRANCES	5
BIL. FRANCES EDUCACION INFANTIL	2
MATEMATICAS Y CIENCIAS DE LA NATURALEZA	2
BIL. FRANCES EDUCACION PRIMARIA	1
LENGUA EXTRANJERA: INGLES - IES	1
CIENCIAS SOCIALES: GEOGRAFIA E HISTORIA - IES	1
BIL. FRANCES MUSICA	1

3°. Sobre la oferta de empleo público del 2022:

Comparamos la primera oferta que se hizo la administración el 4 de abril y la nueva, hoy 27 de abril. Entre ambas, la propuesta elevada por STE-CLM con los datos explicados en el primer punto que la justifican:

OFERTA 4 ABRIL	PROPUESTA STE-CLM	OFERTA 28 ABRIL
PLAZAS DE REPOSICIÓN		
REPOSICIÓN EEMM: 405 plazas REPOSICIÓN AL 120%: 486 plazas	Confiamos en que los datos proporcionados por el funcionamiento de la Consejería son reales. Lo contrario sería prevaricar. Nos alegra que se aplique el 120%, ya que el año pasado se pudo aplicar el 110% y no se hizo (se quedó en menos del 100%, descontadas las 86 plazas para estabilizar, por eso STE-CLM lo ha denunciado en los tribunales)	REPOSICIÓN EEMM: 405 plazas REPOSICIÓN AL 120%: 486 plazas
REPOSICIÓN MAESTROS: 159 plazas REPOSICIÓN AL 120%: 190 plazas		REPOSICIÓN MAESTROS: 159 plazas REPOSICIÓN AL 120%: 190 plazas
PLAZAS DE ESTABILIZACIÓN		
EEMM 5 AÑOS (Concurso de méritos)		
119 plazas	551+200 plazas	116 plazas
EEMM 3 AÑOS (Concurso oposición con RD 270/2022, sin pruebas eliminatorias)		
219 plazas	591 plazas	783 plazas
MAESTROS 5 AÑOS (Concurso de méritos)		
0 plazas	453 plazas	0 plazas
MAESTROS 3 AÑOS (Concurso oposición con RD 270/2022, sin pruebas eliminatorias)		
86 plazas	324 plazas	86 plazas (OEP del 2021)
TOTAL		
OPE 2022: TOTAL: 1.015 PLAZAS Reserva OPE 2021: 86 plazas	TOTAL: 2.109 PLAZAS ESTABILIZACIÓN + REPOSICIÓN	OPE 2022: 486+190+116+783 TOTAL: 1.575 PLAZAS Reserva OPE 2021: 86 plazas